

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Expediente 4/2021

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **2 de febrero de 2021** a las **10:00 horas**, en el **Salón de Plenos de la Casa Consistorial**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

Nº 1/30/2021.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2021.

**ALCALDÍA, COMUNICACIÓN, URBANIZACIONES Y NUEVOS
DESARROLLOS**

Nº 2/31/2021.- AJ 82/19. PAT 19/19. Dación de cuenta. Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 29 de Madrid. Asunto: Sentencia nº 203/2020. Procedimiento Abreviado 480/2019E. Demandante: J.J.P.R.

**CONCEJALÍA DE PRESIDENCIA, CULTURA, DESARROLLO
LOCAL, EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN.
EMPLEO, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, COMERCIO, PYMES
E INDUSTRIA**

Nº 3/32/2021.- Propuesta de aprobación de las actividades que conformarán la programación del Servicio de Cultura para el periodo Enero-Junio 2021.

**CONCEJALÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS**

Nº 4/33/2021.- Aprobación de proyecto de modificación de ordenanzas fiscales 2021 (Ordenanzas fiscales nº 9 y 10).

Ruegos y preguntas.

San Sebastián de los Reyes, 29 de enero de 2021.



EL ALCALDE,

Fdo.: Narciso Romero Morro